

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Señores miembros de la Junta General de Socios, comunico y pongo a su consideración para análisis, los Estados Financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2016 del CENTRO DE FORMACION, CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE CONDUCTORES CENFORCAPER CIA. LTDA., los mismos que se elaboraron y se presentan de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos por los Principios de Contabilidad que actualmente rigen en Ecuador.

Un aspecto que hay que enfatizar profundamente en este informe es que a partir del primero de enero del 2016 se inició con la puesta en marcha de las disposiciones presidenciales dictadas con La Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en donde ya no existe la OBLIGATORIEDAD de realizar el curso para los aspirantes a obtener la Licencia Tipo "B", y la DELEGACIÓN por parte de la ANT para que la escuela se encargue de tomar las evaluaciones pertinentes a los aspirantes SIN CURSO con un costo demasiado bajo que fuera establecido por la misma Agencia Nacional de Tránsito; disposiciones que como empresa nos han afectado profundamente ya que el número de alumnos inscritos ha decrecido notablemente recalcando que desde el 2009 fecha en la que iniciamos las actividades hasta la actualidad no se ha realizado ningún alza al costo del curso de conducción, factores que han influenciado en un marcado descenso en la economía de la compañía.

Por estas y otras situaciones que nos ha tocado enfrentar, nos hemos visto obligados a continuar con nuestro espíritu en alto, tratando de mantener el poco personal con el que contamos actualmente sin ni siquiera pensar en poder brindar nuevas fuentes de empleo por las limitantes económicas que atraviesa el servicio que como empresa brindamos, además nos hemos empeñado en fortalecer la calidad del servicio siendo más creativos, brindando nuevas tácticas de ventas del servicio como: ofrecer promociones de facilidad de pago que nos han favorecido relativamente para incentivar a los alumnos a inscribirse aclarando que hemos sido muy cuidadosos al momento de recuperar dichos valores oportunamente y así no incrementar ningún tipo de cartera vencida que vaya en contra de los intereses de la Escuela; lanzar nuevas promociones inclusive corriendo riesgos muy altos como promocionar los cursos a menor precio (a un valor de \$145.20), ofrecer nuevos horarios y duración del tiempo del curso; todas estas estrategias que reflejaron al finalizar el ejercicio económico resultados positivos y una mejora en los ingresos de CENFORCAPER CIA. LTDA.

Por otro lado debo informar que la Compañía, realizó el aumento de capital que la Superintendencia de Compañías solicitó, aumento que fue ejecutado en la Notaria Segunda del Cantón Loja y fuera registrado en el Registro Mercantil el 02 de agosto del 2016 con número de repertorio 2162 y número de inscripción 227, aumento que quedó de la siguiente manera:

CENFORCAPER CIA. LTDA.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS	NUEVO CAPITAL	NUEVO PORCENTAJE	NUEVAS PARTICIPACIONES
PARDO SALAZAR JEOFFREY VIRGILIO	\$ 147,00	\$ 46.309,00	\$ 46.456,00	42,25%	46456
PARDO JARAMILLO DANIELA MICHELLE	\$ 280,00	\$ 59.000,00	\$ 59.280,00	53,92%	59280
JARAMILLO OJEDA ROSA INES	\$ 23,00	\$ 4.190,00	\$ 4.213,00	3,83%	4213
TOTAL	\$ 450,00	\$ 109.499,00	\$ 109.949,00	100,00%	109949

Dicho aumento fue constatado y verificado por el Ing. Gustavo Correa funcionario de la Superintendencia de compañías el martes 17 de enero del 2017.

Por otro lado en el mes de febrero se procedió a la venta del vehículo spark de placas LCL 0898.

Además la compañía ha sido oportuna en el cumplimiento de sus obligaciones con las diferentes Instituciones del Estado como son: Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, y otros organismos de control.

Atentamente,



Ing. Jeoffrey Pardo Salazar
GERENTE GENERAL
CENFORCAPER CIA. LTDA

